AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2012-11307 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-cafetería en la calle General Salinas. Expediente de comprobación ambiental actividad 2012/4.*

Por don José Miguel Tato Royo, se solicita licencia municipal para bar-cafetería en calle Rentería Reyes, número 10 - Bajo esquina calle General Salinas, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 9 de agosto de 2012.
La alcaldesa, P.D.,
Alicia Fontecilla Herrera.

2012/11307

CVE-2012-11307